



COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

ACTA DE ACUERDOS DE LA (3ª19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN).

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, en el Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), ubicado en Salvador Novo No. 8, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04010, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2019. ----

ORDEN DEL DÍA

BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL COMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Director General de Política y Gestión Inmobiliaria y Encargado de la Presidencia del INDAABIN, Víctor J. Martínez Bolaños, dio la bienvenida a los asistentes, e indicó que los integrantes fueron debidamente convocados en términos de lo dispuesto en la fracción III del artículo octavo de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y confirmó la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión encontrándose presentes, los representantes de las dependencias administradoras de inmuebles (**SHCP, SEGOB, SEMARNAT, SEDATU, CULTURA, SCT**), de las entidades que cuentan con mayor número de inmuebles (**TELECOMM, SEPOMEX, IMSS, ISSSTE Y SEGALMEX (DICONSA y LICONSA)**), los invitados permanentes (**SRE, CFE, PEMEX**), agradeció la presencia de las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada, especialmente en esta ocasión la presencia del Director General de Ingenieros y Responsable Inmobiliario de la Secretaría de la Defensa Nacional, el General de Brigada del Estado Mayor, Salvador Fernando Cervantes Loza, a los representantes del Poder Legislativo Federal a través de la Cámara de Senadores, a los representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral como integrantes del Poder Judicial de la Federación y como ponentes a los representantes del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), así como del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como a los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas y Jurídica, así como Directores Generales de este Instituto, por lo que cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad Claudia Solange Ayala Sánchez, quien dio lectura al **ORDEN DEL DÍA: I.-** Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y paraestatal de 2019. **II.-** Avances obtenidos por las instituciones públicas con la Procuraduría Fiscal de la CDMX para obtener la Declaratoria de Exención de pago del impuesto predial. **III.** Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2019. **IV.-** Avances de la Emisión de las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, a través de la Ventanilla Única del INDAABIN. **V.-** Informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES. **VI.-** Las Telecomunicaciones y su infraestructura. **VII.-** Uso Eficiente de Energía en los Inmuebles Federales. **VIII.-** Atlas de Riesgo de la CDMX. **IX.-** Gestión de Riesgos en Inmuebles Federales **X.-** Asuntos Generales. Al no haber comentarios por parte de los vocales.





En votación económica se aprobó por unanimidad el Orden del día. -----

I.-PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL 2019. La Secretaría Técnica del Comité, Claudia Solange Ayala Sánchez presentó y describió los temas que se han analizado y son de carácter permanente y que corresponden a las: **1.-** Acciones del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario. **2.-** Emisión de Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación a través de la Ventanilla Única del INDAABIN. **3.-** Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES, así como otros temas que se van a analizar discutir o están en proceso. **4.-** Regularización de los inmuebles ubicados en Isla de Cedros, Baja California en posesión del Instituto Mexicano del Seguro Social en el cual han intervenido varias instituciones públicas y se encuentra en proceso, mencionó que se han llevado a cabo mesas de trabajo sobre el tema y será explicado más adelante. **5.-** Obtención de la Declaratoria de Exención de pago del Impuesto Predial, el cual ha sido de mucho interés para todas las instituciones públicas invitadas. **6.-** El proyecto de reforma de la Ley General de Bienes Nacionales, el cual se ha trabajado desde el año anterior con la participación de las instituciones y cuenta con diversas observaciones por parte de la Procuraduría Fiscal de la Federación, actualmente el proyecto final se encuentra en revisión por la Unidad Jurídica de esta institución, para que se realice el trámite legal correspondiente. -----

También mencionó que el avance de los temas que se tienen programados para el año en curso es del setenta y siete por ciento, y hace una invitación a que se sigan proponiendo temas de interés, o bien que les presenten algún tipo de problemática dentro de sus instituciones en materia inmobiliaria, para que sean analizados en alguno de los subcomités correspondientes. Acto seguido, la Secretaría Técnica preguntó a los asistentes si había dudas al respecto, no existiendo, procedió a dar lectura al acuerdo **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la Presentación del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos e Indicadores Estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2019”**, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

II.- AVANCES OBTENIDOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA CDMX, PARA OBTENER LA DECLARATORIA DE EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL. El Secretario Ejecutivo, cedió la palabra al Jefe de Unidad Departamental de Recursos “E”, Héctor Alejandro Rojas Carmona, de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México (PFCDMX), quien ofreció una disculpa en nombre del Subprocurador de Servicios Administrativos y Autorizaciones y del Subdirector de Autorizaciones y Fianzas por su ausencia, por lo que explicó a los integrantes, que se han llevado a cabo reuniones y mesas de trabajo con las diferentes dependencias y al término de las mismas, se entrega una nota en la que se les informa sobre los documentos faltantes para poder completar el trámite, en total se han realizado 68 Declaratorias de Exención de pago del impuesto predial, sin embargo, todavía faltan algunas por expedirse. Sin más preguntas u opiniones sobre el tema la Secretaría Técnica, procedió a dar lectura al acuerdo **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los avances obtenidos por las instituciones públicas con la Procuraduría Fiscal de la CDMX, para obtener la Declaratoria de Exención de Pago del Impuesto Predial”**, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

III.- PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO 2019. El Secretario Ejecutivo, cedió el uso de la voz a la Directora de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, Gabriela Guerrero Aguilar, quien explicó a los integrantes, que como parte de los aspectos de mejora se da a conocer el índice de aprovechamiento inmobiliario, el cual es de 11.91 metros cuadrados por servidor público en oficinas federales y de 16.56 metros cuadrados en oficinas de arrendamiento, en la Ciudad de México y en el interior de la República es de 15.18 metros cuadrados y de 17.29 metros





cuadrados en oficinas en arrendamiento, este índice se obtiene dividiendo la superficie útil de oficinas gubernamentales, entre número de puestos presupuestados, para ello se realiza un intercambio de información, en específico los 5 datos que se consideran los más importantes son: metros cuadrados de terreno, metros cuadrados de construcción, uso genérico, uso específico y el grado de aprovechamiento, y a su vez la Secretaría de la Función Pública, nos brinda la información sobre las plazas que se tienen presupuestadas para esos inmuebles federales para uso de sus oficinas, también explicó el motivo de las visitas de inspección realizadas en los inmuebles, con el fin de verificar el grado de aprovechamiento de los inmuebles federales, ya que se tiene una tendencia a dejar de arrendar inmuebles para eficientar el gasto público y darle un mejor aprovechamiento a los inmuebles federales, en estas visitas es en las que nos hemos percatado que hay inmuebles que son utilizados y están mal clasificados, ya que aparecen como oficina pública y se encuentra como centro de capacitación, por lo que a nosotros nos aparecen como inmuebles desaprovechados, explicó también los resultados y los avances del boletín inmobiliario INDAABIN 2019, el cual se utiliza para difundir los inmuebles que tienen espacio disponible, mencionó que el gasto operativo inmobiliario anual al 2018 es de \$27,087,275.556, con un total del 1,828.221 plazas presupuestadas y un gasto inmobiliario por servidor público de \$14,816.19, y dio a conocer el boletín inmobiliario del mes de septiembre. Explicó a los presentes sobre el funcionamiento y los pasos a seguir para utilizar ESPACIOS.GOB, mencionó que hay capacitaciones sobre el mismo sistema, también dijo que se publicará una circular de las acciones y el avance que se tiene con relación a las aseguradoras referente a los inmuebles que fueron afectados en el sismo del 2017, no existiendo más que tratar la Secretaria Técnica dio lectura al acuerdo: **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2019”** aprobado por unanimidad.”-----

IV.- EMISIÓN DE DECLARATORIAS DE SUJECCIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL INDAABIN.- El Secretario Ejecutivo del Comité, cedió la palabra a la Directora de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles Guadalupe Reséndiz Becerril, en representación del Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, quien describió, el avance respecto de las Emisiones de las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación a través de la Ventanilla Única, realizadas hasta el mes de agosto del 2019, mencionó las dependencias que tienen notificación de inicio de trámite publicadas en el DOF y son: la SEP 1, IPN 3, INDAABIN 9, SEMAR 38, SADER 51, AEFCM 5, CONAGUA 4, SEGOB 5, y de las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación expedidas y publicadas, corresponden a SADER 17, SCT 36, CONAGUA 19, ECONOMÍA 13, SEP 147, AEFCM 168, STPS 3, INDAABIN 1 y TECNM 11, sobre los inmuebles que les corresponden, a lo que exhortó a los responsables inmobiliarios a que actualicen los datos, ya que con éstos, se alimentan las cédulas de inventario, comentó que se envía un correo electrónico a las dependencias para que estén informados de las declaratorias emitidas, y solicitó a los presentes a dar contestación a los mismos, para poder realizar la actualización correspondiente. Una vez concluida la exposición la Secretaria Técnica, dio lectura al acuerdo: **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la de la Emisión sobre las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, a través de la ventanilla única del INDAABIN.”** aprobado por unanimidad. -----

V.- SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES.- El Secretario Ejecutivo del Comité, cedió la palabra a Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, Alan Daniel Cruz Porchini, quien presentó el informe de resultados del programa, en el cual cuenta actualmente con 67 empresas registradas, mismas que tienen a su disposición dieciocho mil treinta y seis (18,036), inmuebles disponibles dentro del sistema, manifestó que ya





se han llevado a cabo firmas de contratos de adhesión y de arrendamiento con más dependencias, explicó un esquema que habla sobre el estatus de los contratos que se tienen en proceso y sobre cuales se tienen terminados, también mencionó las empresas que han realizado más solicitudes, habló sobre los estados donde se tienen los espacios del sistema de arrendamiento ARES y dijo que dicho programa se encuentra en proceso de mejora y crecimiento, y mencionó que durante el 2017 y 2018 se han generado ingresos por \$2,217,773.00, comentó que se están llevando a cabo las gestiones necesarias para poder suscribir un convenio de colaboración con el estado de Colima, acción a cargo de la DGPGI. Una vez concluida la exposición la Secretaria Técnica dio lectura al acuerdo: **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES,”** aprobado por unanimidad. -----

VI. LAS TELECOMUNICACIONES Y SU INFRAESTRUCTURA El Secretario Ejecutivo, cedió la palabra a la Titular de la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo, del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), Jessica Jazmín San Juan Rivera, quien explicó a los integrantes e invitados lo que es PROMTEL, su objetivo para incentivar las inversiones y lograr el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones y destacar que promueven entre otros proyectos, la red compartida, la política inmobiliaria y las recomendaciones a estados y municipios, explicó los diferentes servicios de telecomunicaciones que existen y de la infraestructura que están implementando para el cumplimiento de su objetivo, y sus beneficios al utilizarse, tales como las alertas sísmicas, aplicaciones de salud, uso de la banca en línea, realizar compras desde el teléfono celular, el poder conectarte con un ser querido que se encuentra a una gran distancia, etc. Explicó que se avanza para poder conectar a toda la República Mexicana y proporcionar más servicios, ya sean de particulares o de seguridad, agregó, que es de vital importancia estar conectados. Mencionó la evolución que se ha dado en la señal inalámbrica en los dispositivos móviles desde la primera red móvil que es 1G hasta el próximo lanzamiento de la red móvil 5G, hizo hincapié en el tema de las radiaciones de las redes inalámbricas, agregando que no generan ningún tipo de problema de salud para la ciudadanía, e invitó a los presentes a visitar su sitio web a efecto de que puedan consultar los videos que cuentan y explican de una forma más específica sobre los temas tratados. Una vez concluida la exposición, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al acuerdo: **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las Telecomunicaciones y su Infraestructura,”** aprobado por unanimidad. -----

VII.- USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN LOS INMUEBLES FEDERALES. El Secretario Ejecutivo, cedió la palabra al Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía CONUEE, Odón de Buen Rodríguez, quien explicó a los integrantes el programa de eficiencia energética de la administración pública federal, mencionó que el programa está orientado a reducir la intensidad energética en un principio de inmuebles, y a partir de dos mil diez en instalaciones industriales y flotillas vehiculares, mencionó que el objetivo principal es la eficiencia energética la cual se encuentra regulada por la Ley de Transición Energética, los lineamientos de eficiencia energética para la APF, y con la Ley de aprovechamiento sustentable de la energía publicados el año pasado, dentro de los cuales se pueden revisar las acciones que puede realizar cada una de las dependencias. Acto seguido, manifestó que se están llevando a cabo inversiones de los cuales son intermediarios y se realiza por medio del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), explicó que el único trámite a seguir por las dependencias es aceptar la participación del programa, para poder realizar la visita de inspección, asimismo, agradeció el apoyo que ofrece la CONUEE a las dependencias que lo solicitan e hizo mención que se llevó a cabo una junta con la Dirección de Política y Normatividad, respecto del tema en comento y se está analizando la posibilidad para poder realizar un convenio de colaboración, el cual se les hará de conocimiento sobre los alcances con posterioridad. Concluida su





participación, la Secretaria Técnica preguntó a los asistentes, si existía algún comentario, al no haber, procedió a dar lectura del acuerdo: **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del tema uso eficiente de energía en los inmuebles federales,”** expuesto por Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía CONUEE, Odón de Buen Rodríguez el cual es aprobado por unanimidad. --

VIII.-ATLAS DE RIESGOS DE LA CDMX. El Secretario Ejecutivo, cedió la palabra a la representante de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la Coordinadora del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, María Alejandra Zúñiga Medel, en representación del Director General de Análisis de Riesgos de Protección Civil de la Ciudad de México, Rafael Humberto Marín Cambranis, quién explicó a los integrantes que la Ciudad de México cuenta con un ATLAS el cual está conformado por un repositorio de cartografía que cuenta con 155 capas y puede ser utilizado de una manera muy fácil, ya que tiene una plataforma dinámica y de información libre, se puede utilizar para evaluar el riesgo que pueda tener un inmueble dependiendo de su posición geográfica, en caso de algún desastre natural, así como saber el nivel de riesgo que se tiene respecto de la violencia que hay por la zona donde se pretende edificar o inaugurar algún inmueble, mencionó que en el año 2018 se llevaron a cabo 3,586,679 visitas a inmuebles, y en lo que va de enero y julio del 2019 se han llevado a cabo 7,040,489 visitas a inmuebles, informó a los presentes los indicadores de peligro con el que cuenta el atlas de la CDMX, así como del visor de monitoreo de fenómenos en el que se puede tener la información del clima que habrá en el momento de su consulta, el análisis de peligro y exposición en donde se puede saber que tan contaminadas se encuentran las zonas de la CDMX, por inundaciones, riesgos geológicos, sanitarios y ecológicos, hidrometeorológicos, etc., los indicadores de género, éste mide los índices de violencia que existen en las diferentes zonas de la CDMX, mencionó que la información se puede visualizar en tiempo real y que la plataforma se alimenta día a día en forma clasificada de acuerdo a los fenómenos estadísticos, así como las dependencias que participan, agregó que la intención es ayudar a la inversión de las empresas privadas y de las dependencias gubernamentales para poder medir y reducir los riesgos en sus inmuebles. Concluida su participación, la Secretaria Técnica preguntó a los asistentes, si existía algún comentario, al no haber comentarios, procedió a dar lectura del acuerdo: **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Atlas de riesgos de la Ciudad de México,”** expuesto por la Coordinadora del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, María Alejandra Zúñiga Medel, el cual es aprobado por unanimidad. -----

IX.-GESTIÓN DE RIESGOS EN INMUEBLES FEDERALES. El Secretario Ejecutivo, cedió la palabra al Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres CENAPRED, Enrique Guevara Ortiz, quién explicó a los presentes que México por su posición geográfica y su nivel de desarrollo, se encuentra sujeto al impacto de diversos fenómenos como: sismos, ciclones tropicales y accidentes que involucran sustancias peligrosas, entre otros, de manera concurrente existen diversas vulnerabilidades, que comprometen el desarrollo del país, por lo cual es indispensable: identificar, prever, reducir y controlar el riesgo de desastres. Destacó que los fenómenos de origen hidrometeorológico, representan más del 80% del impacto de los desastres, exceptuando 2017 en el que los geológicos representaron el 92% del total de daños, producto de los sismos del mes de septiembre. Asimismo, históricamente el sector que mayores recursos ha requerido es el carretero con el 48% del total en el periodo 2000-2018, y que, a partir del año 2000, han disminuido las muertes causadas por los ciclones tropicales, esto se debe, entre otras cuestiones, a la implementación del Sistema de Alerta Temprana contra Ciclones Tropicales (SIAT-CT). Reveló que los riesgos no sólo son producto de las manifestaciones de la naturaleza o de las amenazas tecnológicas, sino que también son producto de procesos, decisiones y acciones que se derivan de los modelos de crecimiento económico, los modelos de desarrollo o de transformación de la sociedad y expuesto a factores institucionales, culturales,





sociales, políticos, etc. Mencionó las etapas de la gestión de riesgos las cuales consisten en: identificación de riesgos, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción, habló sobre el sistema de información geográfica, y mencionó el atlas nacional de riesgos, que son unos Sistemas que integran información sobre fenómenos perturbadores a los que está expuesta una comunidad y su entorno. Por Ley, las autoridades de Protección Civil de todos los niveles de gobierno, deben desarrollar y actualizar su Atlas de Riesgos, también señaló los avances que han llevado a cabo desde la creación de la comisión. El CENAPRED ha participado por siete años, coordinando el Grupo de Trabajo de Normas Mexicanas para mampostería en el Organismo Nacional de Normalización (ONNCCE), donde se han elaborado trece normas: NMX-C-024, 036, 037, 038, 082, 314, 404, 441, 464, 486, 529, 536 y 549, que son de referencia nacional y usadas por reglamentos de construcción (publicadas de 2010 a 2017), explicó el proceso a seguir después de un desastre y enseñó el formato de captura de datos para evaluación estructural y su forma de llenado, concluida su participación, la Secretaria Técnica, preguntó a los asistentes, si existía algún comentario, al no haber comentarios, procedió a dar lectura del acuerdo: **“Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la presentación del tema Gestión de Riesgos en Inmuebles Federales”**, expuesta por el Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres CENAPRED, Enrique Guevara Ortiz, el cual es aprobado por unanimidad. -----

X.-ASUNTOS GENERALES. En este punto el Secretario ejecutivo preguntó a los asistentes, si querían incorporar algún asunto general, al no existir más asuntos que tratar, el Secretario Ejecutivo del Comité, Víctor J. Martínez Bolaños, agradeció la presencia de los integrantes e invitados, así como el trabajo realizado por éstos, también agradeció a los expositores la valiosa aportación que hicieron a la presente reunión, y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2019. -----

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, los presentes firman para constancia la misma lista de asistencia.-----





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	VÍCTOR JULIÁN MARTÍNEZ BOLAÑOS Encargado de la Presidencia del INDAABIN y Secretario Ejecutivo del CFIIP.	
	CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Directora de Política y Normatividad, y Secretaria Técnica del CFIIP.	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
2	CARLOS MONTES RAMOS Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	ELOY DE JESÚS GORDILLO MENDOZA Jefe de Departamento de la Subdirección de Patrimonio Inmobiliario.	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	ERICK FERNANDO GARCÍA PUON Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
4	SARÁ ESCOBEDO GARCÍA Gerente de Recursos Materiales.	
	FERNANDO LORENZANA ROJAS Coordinador de Adquisiciones, Recursos Materiales y Control de Bienes.	
	RAFAEL RICARDO SÁNCHEZ RAMOS Director de Área de Recursos Materiales.	

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
5	ANA CAROLINA IZAGUIRRE CORZO Directora Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional.	
	MARÍA CELIA TREJO SALAS Directora de Recursos Materiales y Servicios.	
	NEFTALI JUAN AJANEL Jefe de Departamento de Bienes Inmuebles.	

ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMATAC)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	OSWALDO JOSÉ BLANCO COVARRUBIAS Director de Resoluciones y Procedimientos Administrativos.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	JOSÉ MANUEL MARCELINO FRANCISCO MUÑOZ PUENTE Directora General de Recursos Materiales.	

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	ÁNGELES IVONNE ORDÁZ ZAVALA Coordinadora de Proyectos Técnicos Regulatorios.	
	ROBERTO DÁVALOS RAMÍREZ Director de Área.	

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
9	RODRIGO VÁZQUEZ COLMENARES GUZMÁN Director General de Aeronáutica Civil.	
	PAULINO MOLINA ACOSTA Enlace Normativo.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	MANUEL EDUARDO GÓMEZ PARRA Dirección General de Desarrollo Ferroviario.	

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	CLAUDIA CYNTHIA SÁNCHEZ PORRAS Directora General de Puertos.	
	VIOLETA ESPERANZA CABALLERO CHAVIRA Coordinadora de Administraciones Portuarias Integrales.	


AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES (ASA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
12	ENRIQUE GÓMEZ BARCENAS Coordinador Inmobiliario de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.	
	ROSAURA YÁÑEZ LÓPEZ Gerente de Recursos Materiales.	
	EDGAR VILICAÑA SILVA Subcoordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios.	






(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019


AUTOTRANSPORTE FEDERAL

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
13	SALOMÓN ELNECAVÉ KORISH Dirección General de Autotransporte Federal.	
	FRANCISCO JAVIER AGUILAR GONZÁLEZ Coordinador en Recursos Materiales de Autotransporte.	

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	RAÚL FRANCISCO CHAVOYA CÁRDENAS Director General de Carreteras.	
	RICARDO ARTURO NARANJO LÓPEZ Subdirector Jurídico de Derecho de Vía.	

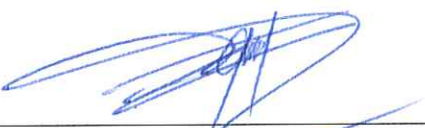
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
15	VERÓNICA ELIZABETH ARCINIEGA GODOY Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ Enlace.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
16	ADRIANA EUGENIA RODRÍGUEZ ALEMÁN Directora General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales.	
	ISRAEL FERNANDO GONZÁLEZ REYES Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario.	


SECRETARÍA DE CULTURA		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
17	HUGO FERNANDO HUESCA GRANCIANO Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	LETICIA CADENA GUTIÉRREZ Directora de Recursos Materiales.	
	SANDRA MORENO BOLAÑOS Jefa de Departamento de Mantenimiento de Bienes Muebles.	

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
18	FERNANDO JAVIER CORZAS GARFIAS Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales.	
	CAMILO AGUILAR LÓPEZ Director de Control de Bienes.	






(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
19	FERNANDO ÁNGEL ALCANTARA PÉREZ Encargado de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales Unidad de Administración.	
	ELVIA NARVÁEZ GARCÍA Titular de la División de Optimización de Activos.	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
20	PEDRO MARIO ZENTENO SANTAELLA Director Normativo de Administración y Finanzas.	
	CARLOS DE JESÚS CAÑAVERAL LÓPEZ	
	MARCO ANTONIO ELIZALDE RAMÍREZ	

SERVICIO POSTAL MEXICANO (SEPOMEX)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
21	RAMÓN ISLAS ARRIOLA Director Corporativo de Administración y Finanzas.	
	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ Subdirector de Recursos Materiales.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
22	GABRIEL SALINAS CASO Director de Administración en Telecomunicaciones de México.	
	GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA Gerente de Administración Inmobiliaria.	

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (SEGALMEX) /DICONSA, S.A. DE C.V.		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
23	ALEJANDRO DE JESÚS KURI OLIVERA Gerencia de Servicios Corporativos.	
	JUAN MANUEL APÁEZ VIVEROS Subgerente de Control de Bienes.	
	VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Profesional Especializado y Contadora Pública.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CORREDOR TRANSÍSTMICO / AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES (AFDZEE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
24	JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ Director General de la Unidad de Administración y Finanzas.	
	CARLOS BARRERA RÍOS Asesor.	
	LUIS HUMBERTO REYES SÁNCHEZ Asesor.	



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
25	GENERAL DE BRIGADA D.E.M. SALVADOR FERNANDO CERVANTES LOZA Director General de Ingenieros y Responsable Inmobiliario.	
	MYR. J.M. LIC. GERARDO MEZA MATA	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019


SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
26	CONTRA ALMIRANTE C.G.DEM MARIO RODRÍGUEZ GÓMEZ Director General Adjunto de Abastecimiento.	
	CAPITÁN DE NAVÍO S.J.N.L.D. MARTÍN PÉREZ SÁNCHEZ Subdirector de Control de Bienes Inmuebles.	
	CAPITÁN DE CORBETA S.J.N.L.D. ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ Jefe de Departamento Gestión y Regularización Inmobiliaria.	

SECRETARÍA DE BIENESTAR		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
27	ANDREA YOALLI HERNÁNDEZ XOXTLA Directora General de Recursos Materiales.	
	CHRISTIAN ERIK MONTERO MEDINA Director de Regulación Inmobiliaria, Control y Logística.	
	ERICK ISAAC PAREDES MEDINA	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
28	GILBERTO RAMÍREZ JÁCOME Director General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales.	
	JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ MONTIJO Director de Mantenimiento e Infraestructura.	
	ALONSO ANDRADE PONCE Enlace del Área de Mantenimiento e Infraestructura.	

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
29	MARIO ALVARADO DOMÍNGUEZ Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	HUGO ROMERO VALENZUELA Director de Administración y Mantenimiento de Inmuebles.	
	RAFAEL ARCEO ÁVILA Jefe de Departamento.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
30	MAX ZURIEL VEGA IBARRA Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	CÉSAR FERNANDO ZÚÑIGA NORIEGA Director de Administración Inmobiliaria.	
	RAÚL OMAR ALBORES PÉREZ Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria.	


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
31	VÍCTOR RICARDO MALDONADO CORTÉS Director General de Recursos Materiales y Servicios.	
	GONZALO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Director General Adjunto de Inmuebles.	

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
32	ROMÁN MIRÓN FUENTEVILLA Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	GERARDO CERVANTES RUIZ Director de Conservación de Inmuebles.	






(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
33	JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ Director General de Administración.	
	BENJAMÍN BLAS HERNÁNDEZ Subdirector de Servicios Generales.	

SECRETARÍA DE SALUD (SS)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
34	OMAR VALDÉS LÓPEZ Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	


SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
35	HÉCTOR BELLO RÍOS Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	GUSTAVO HERIBERTO ARROYO CORTÉS Director de Conservación y Servicios.	






(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
36	TIMOTEO MORALES GARCÍA Director General de Recursos Materiales.	
	JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO SÁNCHEZ Director General Adjunto de Infraestructura.	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT/SHCP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
37	GERARDO DASVEL MENDOZA CAPETILLO Administrador de Recursos Materiales "4".	
	JAVIER VARGAS NIETO Sub Administrador de Bienes Patrimoniales y Seguros "1".	

COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
38	JESÚS MARTÍNEZ ALCÁNTARA Director General de Recursos Materiales.	
	MARCO AXEL ROSAS HERRERA Jefe de Departamento.	

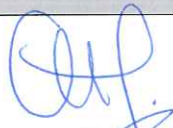





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
39	VÍCTOR VALENCIA ZAVALA Director General Adjunto de Recursos Materiales e Inmuebles.	

H. CÁMARA DE DIPUTADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
40	JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros.	
	GISELA REYES CARTAGENA Supervisora de Obra.	

H. CÁMARA DE SENADORES		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
41	NANCY BALDERAS HURTADO Directora de Control Patrimonial.	
	ERICK GABRIEL NAVARRO	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
42	ALEJANDRO RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ Secretario Ejecutivo de Administración.	
	NELLY GUERRERO AGUILAR Directora de Patrimonio Inmobiliario.	

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
43	ANA DE GORTARI PEDROZA Directora General de Infraestructura.	
	MUCIO RODRÍGUEZ CASTRO	
	SALVADOR FUENTES CURIEL	

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
44	MARÍA BÁRBARA ALMANZA ÁNGELES Directora General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública.	
	AGUSTÍN FERNANDO CASTILLA HERNÁNDEZ Auxiliar de Mandos Medios.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
45	SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos y Responsable Inmobiliario.	
	MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA Jefe de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles.	

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
46	CLAUDIA CARIDAD NIEBLA CASTILLO Gerente de Administración Patrimonial de Bienes Inmuebles.	
	MARISOL SÁNCHEZ ANGUIANO Gerencia de Administración Patrimonial de Bienes Inmuebles.	
	ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ Subgerencia de Control de Bienes Inmuebles.	

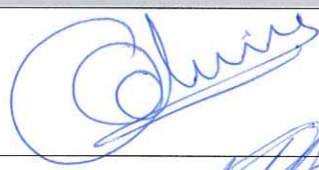

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SSPC)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
47	ANTONIO MIER RAMOS Director de Planeación y Control Inmobiliario.	
	NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA Subdirección de Normatividad y Control Inmobiliario.	

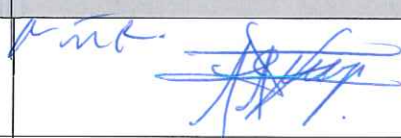




(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS (CONALITEG)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
48	ALAÍN RÍOS ISLAS Director General de Recursos Materiales.	
	ERIKA GUZMÁN GARCÍA Jefa de Departamento de Materiales y Servicios Generales.	

PROCURADURÍA FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
No.	INVITADOS	FIRMA
49	OCTAVIO JOSÉ SÁNCHEZ JUÁREZ Jefe de Unidad Departamental de Sanciones y Multas.	
	HÉCTOR ALEJANDRO ROJAS CARMONA Abogado Particular del Subprocurador Fiscal.	

COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (CONUEE)		
No.	INVITADOS	FIRMA
50	ODÓN DE BUEN RODRÍGUEZ Director General de la CONUEE.	
	JUVENTINO HEBERT LEÓN SÁNCHEZ. Director de Eficiencia Energética a la Edificación.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

PROTECCIÓN CIVIL DE LA CDMX		
No.	INVITADOS	FIRMA
51	RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS Director General de Análisis de Riesgos.	

CENTRO NACIONAL DE PREVENSIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)		
No.	INVITADOS	FIRMA
52	ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ Director General del CENAPRED.	
	SARÁ CRUZ LONDOÑO Subdirectora de Coordinación, Evaluación y Diseño de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres.	
	OSCAR LÓPEZ BÁTIZ Subdirector de Riesgos Estructurales.	

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES (PROMTEL)		
No.	INVITADOS	FIRMA
53	JESSICA JAZMÍN SAN JUAN RIVERA Titular de la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo.	
	YURIRIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Directora de Área de PROMTEL	
	CARLOS ALBERTO PALMA PORTILLO Director de Desarrollo de Infraestructura de PROMTEL.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES		
NO.	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.	
2	SANTIAGO ARENAS TAMAYO Director General de Avalúos y Obras.	
3	JULIO ANTONIO SAUCEDO RAMÍREZ Titular de la Unidad Jurídica.	
4	PEDRO MARTÍNEZ FRANCO Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.	
5	GABRIELA GUERRERO AGUILAR Directora de Planeación Inmobiliaria.	
6	ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO Director de Registro Público y Control Inmobiliario.	
7	LUIS GREGORIO OJINAGA DE LA LUZ Director de Gestión de Usos de Inmuebles.	
8	GUADALUPE RESÉNDIZ BECERRIL Directora de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles.	
9	JUAN CARLOS BARREDA MORENO Subdirector de Análisis de Política.	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	Her Ulre SIA -T. CONST. Israel Comacho Rivera	bienesinmuebles - semor@yahoo.com .mx	56246500 ext. 8597	
2	Sergio Melchor Méndez	sergio - melchor @ hacienda.gob.mx	36885340	
3	Jiovanni Alejandro Quinto Sos.	jquinto@segob.gob. mx.	50933200 Ext. 35049	
4	Julio Cesar Vargas Ramirez	JVargas@segob.gob mx	50933200 EXT 35011	
5	Luis A. Gonzalez S.	luis.gonzalez@scf.gob	57239300 en 3303	
6	Carolina Becerra Loparra	carolina.becerra@ imss.gob.mx	52382700 ext. 11542	
7	ROBERTO CASTILLO ZUNIGA.	roberto.castillo@ diputados.gob.mx	55-1585-9806 56281300 Ext. 2254	
8	Israel David Martínez Naderen	israel.naderen@ diputados.gob.mx	50360000 66137 Ext	
9	Rachel Duarte Perez.	rachel.duarte.perez @gmail.com	5536865100 Ext 7122 SRE	
10	Teresa Lagunas Palacios	teresa.lagunas @salud.gob.mx		
11	Mónica Alejandra Zúñiga Meléndez	mzunigam@cdmx. gob.mx	5534202217	
12	Eduardo Escobar Escobedo	escobar.scedur@ yahoo.com	5563189308	





(3ª/19) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	Maria Fernanda Motezuma	mafer.motezuma@ comampo.gob.mx	5554497000	
2	Leonor Patricia López Castro	leonor.lopez@ salud.gob.mx	553888 3915	
3	GNB VILAGOMEZ P.	quillagomez@ salud.gob.mx	EXT-112	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

